

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE QUIBDÓ

INFORME SECRETARIAL: Hoy quince (15) de diciembre de 2021, ingresa el expediente al Despacho del señor JUEZ PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE QUIBDÓ, Dr. YEFERSON ROMAÑA TELLO, con la información que el apoderado judicial de la parte ejecutante solicita entrega de los depósitos a favor del proceso. Sírvase proveer.

CINDY LORENA CHAVERRA DÍAZ

Secretaria

Quibdó, quince (15) de diciembre de dos mil veintiuno (2021).

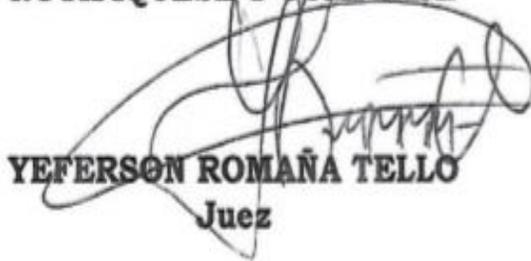
AUTO No. 1117

RADICADO: 27001-33-33-001-2020-00023-00
PROCESO: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL PROCESO
DEMANDANTE: CESAR ANDRES MOSQUERA PEREA Y OTROS
DEMANDADO: NACION- INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y
CARCELARIO- INPEC

ASUNTO: REPROGRAMAR AUDIENCIA INICIAL

Este Despacho mediante auto interlocutorio N° 3034 del 03 de mayo de 2021, fijó fecha de audiencia inicial, para el día 10 de junio del presente año, sin embargo, por situación de fuerza mayor, dicha diligencia no pudo llevarse a cabo en la fecha programada, en consecuencia, este Despacho REPROGRAMA la audiencia inicial para el día **jueves diez (10) de marzo de 2022 a partir de las 09:30 a.m.**, a través de la plataforma virtual Lifesize. Por Secretaria, líbrense las comunicaciones respectivas.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


YEFERSON ROMAÑA TELLO
Juez

Firmado Por:

Yeferson Romaña Tello

Juez

Juzgado Administrativo

001

Quibdo - Choco

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **38d3888496f38ec846a6e1cb73a1453af4f593103bd64b965f6db3be0231b42f**

Documento generado en 15/12/2021 06:24:03 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>